

---

## Comunicado de Hecho Relevante

---

### Asuntos que afectan el desempeño económico, financiero y de negocio de la Entidad o Fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

**Asunto: Resultado de Recompra de Acciones mediante Subasta Inversa**

HOLCIM (Costa Rica) S.A. les informa que correspondiente al programa de recompra de acciones mediante subasta inversa, se ha realizado la compra de 1,309,794 de acciones convocada. Las características de la asignación se muestran a continuación:

ISIN	Cantidad Asignada	Precio Máximo Asignado
CRINC00A0010	1,309,794	15.95

Se indica a continuación el detalle de la operación:

Cantidad acción comprada	Precio por acción
66,890	15.10
72,385	15.70
7,876	15.70
26,340	15.70
550,000	15.70
82,645	15.71
185,425	15.90
185,425	15.90
132,808	15.95

El monto total de compra fue de USD 38,344.14 por lo que el saldo remanente de recompra bajo el mecanismo de subasta inversa es de USD 8,633,424.63 dólares. Las transacciones se realizaron a través de nuestro puesto de bolsa autorizado Inversiones Sama S.A.

Dolly Urrego Morales

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de HOLCIM (COSTA RICA) S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

**Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.**